LA UNION DEMOCRATICA

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes
En los demás puntos, 5 id trimestre.—Fuera de España 20 id. id.—
Pago adelantado.—Número suelto 5 céntimos—Atrasado 10 idem.

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES
Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NÚMERO [8]

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, Alfonso el Sábio 26 entlo.— Todas las reclamaciones y correspondencia al Director, Administrador y Propietario D. RAFAEL SEVI A LINARES

Núm. 11.106 — Alicante Màrtes 3 de Marzo de 1914 — AÑO XXXVI

PROPAGANDA REPUBLICANA

EN VÍSPERAS DE ELECCIONES

Nos encontramos en una crisis singular: á la vez que las ideas generales, las costumbres públicas, los intereses sociales, todo el conjunto de nuestra civilización, invocan la necesidad de un pronto remedio.

Estamos en vísperas de unas elecciones generales hechas á la inglesa por Dato, y presenciamos hechos inconcebibles ejecutados por los caciques, que cuentan con el apoyo del gobierno.

¡Y aún hay quién dice que el partido progresista ha cumplido su misión!

Falso, miente quién tal cosa sostiene.

Ese glorioso partido ha sacado del letargo á la nación española y la ha devuelto la fé en el porvenir y en los ideales nuevos.

Para que estos ideales nuevos puedan germinar con todo su vigor, es indispensable que tenga la conciencia de lo que los diferencian de los ideales de las generaciones pasadas inspiradas por la gigantesca y sublime epopeya que se llama Revolución francesa.

Este pasado glorioso, debe comprender la juventud para que su mirada pueda penetrar las nieblas que aún cubren lo venidero.

No hay mejora en España que no se deba al partido progresista.

Por sus frutos conocereis al árbol, todo lo demás es frase hueca de ilusos.

Pero hay interés en desacreditar al glorioso partido, en el que figuraron entre otros esclarecidos varones, Mendizabal y tuvo jefes como Prim, Ruíz Zorrilla y el Doctor Esquerdo.

Con razón dijo el general Weyler, que la administración pública, el Estado, se ha convertido en España en un vasto establecimiento de beneficencia. Es el sueño de la mitad de los españoles tener en él su mesa puesta. No les importa trabajar con exceso, con tal que su existencia esté asegurada. De política regeneradora, de ideas de progreso y de redención no les habléis, pues no os harán caso.

Y sin embargo, el pueblo no puede vivir en el escepticismo. La indiferencia le es nociva; el libertinaje le repugna; tiene prisa por huir de esa corrupción que le invade.

De interés para Alicante

Por juzgar el asunto de suma importancia para los intereses de esta capital y de la provincia, reproducimos aquí la moción que presentaron en el cabildo último los ediles pertenecientes á la mayoría liberal:

«Los concejales que suscriben, atendiendo á las circunstancias en que se halla la población de Alicante y á las demandas y gestiones de otras ciudades de análoga situación geográfica, piden al Excmo. Ayuntamiento adopte el acuerdo siguiente:

Nombrar una comisión que, asistida por todos los elementos que considérese necesario, recabe de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante,

1.° Modificación en los itinerarios de los trenes de viajeros, para que sea menor, el tiempo que se emplea en salvar la distancia entre la capital de España y la de esta provincia, comprendiendo también los principales pueblos de la línea á partir desde Villena.

2.° Que se modifiquen las tarifas ferroviarias en sentido que sea beneficioso para el comercio de esta plaza, que debe considerarse entre todos los puertos marítimos de España el más en contacto con la capital de la monarquía.

Estas peticiones no obedecen á ningún sentido egoista, ni á ninguna aspiración caprichosa. El puerto marítimo de Madrid es por dictado de la naturaleza Alicante. Así se explica que al empezar nuestra patria la explotación de ferrocarriles, una de las primeras líneas de carácter general fuese la de Madrid-Alicante, buscando con ello la distancia más breve entre el mar y el centro de España.

En otras épocas, cuando Alicante carecia de puerto en adecuadas condiciones, ciertas solicitudes podrian parecer excesivas pero ahora, cuando en estos últimos años y gracias al generoso empeño de hombres como Canalejas, el puerto de Alicante posee condiciones admirables para cumplir su misión comercial, todo lo que se retarde el que las vias terrestres faciliten el ahorro de tiempo y dinero entre Madrid y esta ciudad, equivale á retardar una pronta y útil comunicación con la corte llamada á fovorecer la riqueza nacional.

Asi, pues, los concejales que suscriben desean que el Exemo. Ayuntamiento adopte el acuerdo citado, como principio de una serie de gestiones que consideran de verdadera transcendencia, y en las que persistirán para provecho de los intereses de esta población y además de la vida entera de la provincia.»

Tarjeta Postal

Consecuencia de los dogmatismos en ciencia, en filosofia, en moral, en religion y en politica, fueron las sangrientes obstrucciones del pensamiento que en el campo religioso tuvieron legitimo representante en la Inquisicion con sus potros y sus infectas prisiones, sus hogueras y sus verdugos disfrazados con el sayal del penitente; en la moral, eran el uso de todas las abominaciones mientras no se empañase la hipócrita santidad de la forma, el ódio del hermano contra el hermano que no comulgaba en su iglesia, hasta el punto de ser licito el fratricidio; la infame calumnia que envenenaba la santidad de los hogares, la mancha inferida á la honra, que se borraba abandonando á la mujer ultrajada y á la deleznable criatura fruto del pecado para alejarse de todas las reparaciones y sepultar en un convento la fortuna y la energía, pisoteando sagradas promesas; en política, la exaltacion de las tiranias, el derecho divino contra la soberania del pueblo, la sumision del débil al fuerte, de la victima al verdugo, el látigo de los poderes usurpadores fustigando la frente de pueblos ilotas obligados á obedecer «al rey que está en lugar de Dios y también á sus ministros», personas sagradas mientras se humillaban ante el poder divino de los Pontifices.—M. Ch.

Proclamación de candidatos

El domingo verificose en la Audiencia, el acto de la proclamación de diputados á Cortes, bajo la presidencia del Sr. Gómez Barbera.

Al acto han concurrido, á más de numerosos candidatos de los que aspiran á la representación de diversos distritos de la provincia, significados políticos de esta capital y de los pueblos.

Los candidatos proclamados son los siguientes.

Alcoy.—Señores conde de Romanones,

- 200 -

—Y vencida.

—¿Vencida?

—Si por usted doblemente.

Por mí?

—Si dijo Leona. Pero ya se usted enteramente extraño á cuanto va á pasar.

—Pues que va á pasar.

Leona se acercó cariñosamente á Montión y le dijo con dulzura,

—Déjeme usted sola aquí yo le aseguro que nada de lo que ocurra esta noche tendrá relación con usted.

—Prefiero juzgar en persona de los sucesos así confiaria mas en que saliese ileso mi honor.

—Créame usted Gustavo y no se empeñe en hacer una tentativa peligrosa.

—Peligrosa por qué

Decirlo sería descubrir mis secretos y no me [illegible]

— 197 —

Gustavo se incorporó y la miró con asombro como dudando que hubiese tenido atrevimiento para decirle semejante frase después de lo que acababa de oir. Ella se sonrió blandamente.

—Vamos Gustavo cálmese usted se lo ruego formalmente he hecho mal lo confieso pero yo sola tengo la culpa. Puesto que tan bien me conoce usted, no sabe que hubiera preferido la muerte á ceder á un deseo expresado con el tono y del modo que usted me manifestó.

—No ha despreciado usted mis ruegos tantas veces como mis amenazas. Y asi como me ha provocado usted á emplear sobre su cabeza un puñal no me ha dejado arrastrarme á sus pies ajitándome en medio de mis lágrimas sin que hayan alcanzado nada de usted ni mis ruegos ni mis amenazas.

—Créame usted Gustavo dijo Leona con tristeza no disputemos sobre lo pasado ya también por la [illegible]

González Be a la, Aura B r n !,Rodríguez Sampedro y González Dueñas,

Alicante.—D. José Francos Rodríguez don Salvador Canals, don Rafael Beltrán señor García Durán, Sr. Villamil y señores Ibáñez, Ors Pérez, Carbonell, Rojas y Manero.

Dolores.—Señor marqués del Bosch, don Vicente, D. Trinitario y don Manuel Ruiz Valarino y señores barón de Petrés, Viudes, Rojas (don Juan) y don Clemente Gosálbez.

Pego —D. Antonio Torres Ordaña y, don Camilo Pérez Pastor.

Villajoyosa.—D. José Jorro Miranda y D. Jesús Urrios Pérez.

Villena.—D. Gabino Bugallal Araujo, conde de Bugallal,

Dicho candidato ha sido proclamado diputado con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

A las doce y cuarto ha terminado el acto, sin que se haya registrado el menor incidente.

COMENTARIOS

Leemos:

«El gobernador de Alicante ha comunicado al ministro que desea rectifiquen el incidente ocurrido á Ruiz Valarino en Orihuela.

No se trata de un acto político.

Lo ocurrido es que un antiguo amigo le encontró en la calle y le increpó y le agredió, por creer que Ruiz Valarino había influido en un padecimiento que sufre».

Claro está, que no se trata de ningún acto político, sino de unos mamporros, que le han propinado al Sr. Ruiz Valarino en la calle.

Lo que no está ya tan claro, es eso de la influencia del Sr. Valarino en un padecimiento físico, que nos ha producido una sensación de extrañeza inconcebible.

Dicen, que el Sr. Francos Rodríguez está «escamado», y teme que le derroten en Elche y donde no es Elche.

Vean ustedes á donde alcanza la sinceridad nuestra: nos tiene perfectamente sin cuidado, lo que ocurrirle pueda en política al candidato demócrata.

En «El Socialista» leemos que contra la monarquía no hay otra candidatura en Madrid, que la elaborada por los partidos que componen la conjunción republicano-socialista.

Más claro agua.

El gobernador civil de Valencia telegrafió al gobierno que el conflicto ha mejorado mucho; pero la prensa de dicha ciudad, lo desmienten en absoluto.

Los valencianos no hacen las cosas á medias, y quieren que se les atienda en su petición justísima.

El presupuesto de 1914 es ilegal, y siendo ilegal, se ha podido y se puede suspender su planteamiento, rigiendo el anterior.

Toda Valencia pide que se vayan el Alcalde y el Gobernador, que dimitan sus cargos, pues ellos tienen la culpa de lo que sucede.

En Madrid y en el Círculo de Unión Republicana de la calle de Silva se celebró anteanoche un mitin electoral.

Hablaron los candidatos Castell y Barriobero.

Antes lo hizo el lerrouxista Vidal Espinosa, que defendió la actitud de Lerroux atacando á los conjuncionistas.

Se promovió un gran escándalo.

Barriobero atacó duramente á Lerroux y á las personalidades que éste cita en su carta, que pueden ser candidatos.

Reina gran marejada política.

LOS RADICALES

El Sr. Lerroux ha dirigido á sus amigos una carta, de la cual tomamos, prescindiendo de otros demasiado ásperos, los párrafos siguientes:

«...En tales circunstancias, se plantea para nosotros, los radicales, un conflicto de conciencia que conviene examinar.

En la candidatura de la Conjunción hay dos nombres representativos prestigiosos, respetables. Corresponden á personas dignas de toda consideración y á políticos de limpia historia, de conciencia probada, de sacrificios conocidos. Pablo Iglesias cualquiera que sean mis agravios y disentimientos con él, representa una fuerza política que, aun cuando no tuviera realidad en España, que sí la tiene, en el mundo la ha conseguido espiritual tan poderosa, que ya en algunas partes impera y domina, y en todas inspira y colabora en la gobernación de los pueblos. Roberto Castrovido es la Prensa generosa, consagrada al servicio de la causa popular de por vida, poniendo en la obra el talento, el sacrificio, la abnegación y la voluntad. Esos dos hombres por toda clase de razones, de conveniencias políticas, de homenaje debido á la justicia, merecen el voto de los radicales.

Los otros, no

. . . .

Mi opinión como ciudadano, mi consejo como director de una política y mi resolución como árbitro es:

Primero. Que el partido radical presente candidatura completa por Madrid. De este modo contaremos otra vez nuestros votos y nadie podrá acusarnos de prestarlos á los enemigos políticos en componendas censurables.

Segundo. Que á la cabeza de esa candidatura figuren los nombres de Castrovido é Iglesias. Así se hará á los interesados la justicia que su representación merece y se evitará que, en caso de triunfo, los monárquicos, se lleven la minoría los que están haciendo trabajos personales subterráneos para prosperar á costa de los compañeros.

Tercero. Que en la candidatura no figure ningún nombre de persona afiliada al partido radical.

Cuarto. Que los otros cuatro nombres sean simbólicos, representantivos de grandes intereses, de glorias de la raza, de esperanzas del porvenir, sin reparar en su filiación política de partido.

Quinto. Que el partido radical acuda en el acto, sin demora, con ardimiento y entusiasmo á organizar la intervención.

. . . .

Y si para todo esto hacen falta unos miles de pesetas y los candidatos—de cuyo asentimiento debe prescindirse—no las dan ó no las tienen, las tengo yo. El decoro del partido exige esto y otros sacrificios mayores. El prestigio de la causa, que ha embarrancado en un cenagal de bajas pasiones, nos lo demanda.

Ahora, ustedes, que me han elegido árbitro para fijar actitudes, dirán si es esta la que conviene y si son capaces de adoptarla y sostenerla.

Yo, entre tanto, espero en mi puesto á los que anunsian que van á combatir á nuestro partido donde quiera que presente candidatos.

Ya vendrá la calma á sedimentar las pasiones removidas y la justicia se distribuirá equitativamente para todos.»

—

Presidida por D. Alvaro Calzado, se reunió anteanoche la Junta municipal del partido radical, para adoptar acuerdos en relación con la carta dirigida por D. Alejandro Lerroux á sus correligionarios de Madrid.

La reunión fué breve y en ella, de acuerdo con las manifestaciones hechas por el señor Lerroux, se convino en luchar en Madrid, designándose los candidatos de conformidad también con lo expuesto por el jefe del partido radical.

Quedó constituida la candidatura del siguiente modo:

D. Pablo Iglesias, D. Roberto Castrovido, D. Basilio Paraíso D. Francisco Giner de los Ríos, D. Luis Simarro y D. Joaquín Dicenta.

Esta candidatura fué aprobada por aclamación y entre grandes aplausos.

Monumento á Esquerdo

Queda abierta la suscripción pública para la erección de un monumento que perpetue la memoria del ilustre patricio don José María Esquerdo, en Madrid, probablemente en el Parque de Oeste, en vez de hacerse en el pueblo natal del gran patricio, como se pensó en un principio. En Villajoyosa se colocará una reproducción más modesta

Los donativos se admiten en Madrid en el Colegio de Médicos, Mayor, 1; D. Santiago Moliinedo, Conde de Romanones, 11 coloniales; D. Miguel Gómez, Núñez de Arce, 14, camisería; D. Fidel Fernández Desengaño, 10, farmacia; D. Lorenzo Pérez, Monta, 8, entresuelo, sastrería; Cabantes, Atocha, 67 almacén de vinos Café de Correos, Puerta del Sol, 10; Calle de Platerías, Mayor, 40; Centro Instructivo Republicano de Hospital-Congreso, Alcha, 68; D. Juan Godoy (tesorero) Carabanchel.

Son tesoreros los Sres. D. José Buades del comercio Villajoyosa Godoy Carabanchel Bajo. (Madrid), á quienes pueden dirigirse las personas y entidades que deseen contribuir á esta suscripción.

Las Administraciones de Correos de Villajoyosa y Carabanchel, reciben y expiden valores declarados y Giros Postales.

VARIEDADES

DEVOTO ABURRIDO

Hacia un jesuita el panegírico de San Ignacio; y tanto ensalzaba al fundador de su orden, que no sabia en que jerarquía celestial podria colocarle.

—¿Le colocaremos—clamaba—entre los apóstoles? No, porque superó á todos en celo evangélico. ¿Entre los profetas? Tampoco, porque pronosticó que el ma...

- 198 -

vez quejarme; pero no quiero U ted re propuse romper conmigo y m efi ó r nuevos em . Y la o á usted con paciencia me sometí no pronunc é queja ninguna y ahora viene usted á pedirme cuenta de mis actos Tiene u ted derecho á ello.

—Le tengo Leona con usted como le tendría con cualquier hombre que hubiese mezclado mi nombre en una intriga con la diferencia que con un hombre hay ciertas ventajas

—Que yo ofrecería á cualquiera que no fuese usted Gustavo. No ignora usted quien mi juicio a mujeres tienen derecho á veng rse j r a de fe d en honra con las mismas armas que l s homb es y ma d una vez o he probado. Pero usted no aceptaría un combate conmigo.

—Con usted.

—Ni yo tampoco podría.

Interrumpióse Leona y una lágrima asomó sus ojos, luego prosiguió tristemente.

— 199 —

—Morir á manos de usted quizas seria lo mejor

—Ah dijo Monrión ya tiene usted deseos de morir.

—Puede ser respondió Leona con firmeza. Que quiere usted se ha malogrado mi vida usted no me ama.

—Otra vez exclamó Monrion me tiene usted por hombre capaz de volver por tan vulgar arbitrio á una pasion que usted misma ha agotado.

—No respondió Leona blandamente digo esto, no como una reconvención sino como una verdad Además yo tengo la culpa de todos modos ya he dicho que se ha malogrado mi vida.

Confieso que no la comprendo, á usted yo me moriré muy pronto Leona y usted se quedará aun joven hermosa.

e libre examen tomaria mayores y más audaces vuelos de impiedad. ¿Donde lo colocaré?

—Reverendo padre=dijo uno de los oyentes levantándose de un banco.—Si le parece á usted colóquele en mi sitio, porque ya estoy aburrido del sermón y me voy tranquilamente á almorzar.

La situación en Méjico

LOS FUSILAMIENTOS EN MÉJICO

En el ministerio de Estado se dice que los Estados Unidos han nombrado una comisión para que investigue las circunstancias en que se han realizado los fusilamientos ordenados por el rebelde general Villa.

RECREOS LITERARIOS

Se ha exagerado unas miajas

Se dijo, piadosamente,
que estaba ya Portugal
boca arriba, boca abajo,
partido por la mitad
y puesto al horno, lo mismo
que un corderito lechal.
Se dijo también que estaba
don Manolito al llegar
á los costas portuguesas
en un erucero alemán,
y que en «As Necesidades»
iba el hombre á pernoctar,
pues su esposa estaba en Cintra
hace cuatro meses ya.
Se aseguró que el llamado
elemento militar
habia dado un golpe grande,
un golpe fenomenal,
derribando la República
con gran naturalidad
é imitando á aquel Pavia
de nuestra historia genial,
y se dijo, finalmente,
que acaban de estallar
doce mil trescientas bombas
en la hermosa capital
lusitana, y que los buques,
disparando sin cesar
sobre el pueblo y sublevados
por un marinero audaz
llamado Pita Piñeiro,
derribaban la ciudad.
Pues, menos esto y lo otro
y aquello de más allá
y lo de don Manolito,
casi todo lo demás
es cierto. Y he dicho «casi»,
porque lo único verdad
del estupendo relato
es que de fijo estará
la esposa de Manolito
(Manolito Putilar)
encinta, que es casi en Cintra,
poco menos, poco más.
De modo que, en adelante,
¡señores, no exagerad!

FIGARITO.

Junta Municipal de Conjuntación Republicana-Autònoma

A LOS REPUBLICANOS

Con el fin de llevar á efecto la organización de los trabajos electorales para las próximas elecciones de diputados á cortes procurar el mayor éxito de nuestro candidato. el culto y honrado periodista, exdiputado á cortes por Madrid, D. Roberto Castrovido y Sanz.

Se ruega á todos los correligionarios concurran á los sub-comités de distrito, centros y ateneos republicanos; en donde podrán cooperar é informar para la mayor pureza del sufragio.

Deber de todo ciudadano, es defender y hacer valer sus derechos y puesto que un deber es que prevalezca la voluntad del pueblo; la lucha nos demanda y á ella debemos acudir.—La Junta Municipal.

Dispensario de la Cruz Roja

Están encargados de prestar servicio gratuito los médicos siguientes:

De 9 á 10: D. Emilio Arambure.—Medicina y cirujia.

De 10 á 11: D. José Diaz.—Medicina y cirujia.

De 11 á 12: D. Ramón Oca.—Sifiliográfico.

De 12 á 1. D. Luis García Ruiz.—Boca y dientes.

De 12 á 1: D. José García Terremocha —Medicina general.

De 2 á 3: D. Gabriel Montesinos.—Tuberculina terapia.

De 3 á 4: Agustin G. Die.—Cirujia.

De 5 á 6: D. Emilio Sánchez Carpintero.—Enfermedades de niños.

Para «El Luchador»

Anoche sale «El Luchador» diciendo que nosotros estamos equivocados al creer que ningún concejal rebatió lo dicho en plena sesión del ayuntamiento, en defensa de su gestión administrativa como alcalde; puesto que, el digno concejal Sr. Soler de la minoria republicana, hizo uso de la palabra y fustigó la gestión del Sr. Soto.

Luego añade que «la minoría republicana también terció oportunamente en el debate.»

Nosotros no concurrimos á la sesión esa que celebró el ayuntamiento, y ya dijimos que nos valimos de «El Luchador» cuya reseña utilizábamos para informar á nuestros lectores de lo ocurrido en la sesión.

Por medio de ese procedimiento ha logrado «El Luchador» el resultado de que padeciesen sus lectores una equivocación.

Parecia natural que lo que procedía era consignar en la reseña de la sesión la intervención del edil Sr. Soler en el debate decir lo que ahora nos refiere.

¿Por qué no lo hizo el colega?

No lo sabemos, no queremos saberlo.. Solo sabemos que si hemos padecido una equivocación, «El Luchador» es el culpable de ello.

Por lo demás el procedimiento que emplea el colega autónomo no es nuevo. Cuando el mitin contra la guerra de Marruecos se le olvidó consignar en la reseña que nuestro director envió una carta de adhesión al acto dirigida á D. Pablo Iglesias, y de la que dió lectura D. Pascual Ors.

De donde resulta que «El Luchador», no es imparcial y fiel cronista, ni está capacitado para mirar sin prejuicios los hechos de la realidad; no obstante repetir unas cuantas frases de fraternidad y progreso. El juego está conocido de sobra.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este establecimiento las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Dolores Aracil Martinez.
Juan Giner Beltrán.

DEFUNCIONES

Maria López Ferrer.
Gayetano Morote Sabater.
Teresa Aznar Urios.

MATRIMONIOS

Ninguno.

NOTICIAS

Por medio de una circular recomienda el gobernador civil á los alcaldes de esta provincia que apenas obtengan datos del resultado de las próximas elecciones en sus respectivos términos, los transmitan á dicha autoridad con la mayor rapidez, utilizando el telégrafo y los peatones donde no lo haya.

NECROLOGIA

Falleció anteayer en esta capital la distinguida señora doña Teresa Arnau, esposa de nuestro estimado amigo D. Emilio Campos oficial de Correos, é hija de don José Arnau.

A este y al viudo y demás familia inviamos la expresion sincera de nuestro duelo por la desgracia inmensa, que les aflije.

Con arreglo á la ley de 5 de Agosto de 1907, han sido nombrados adjuntos para actuar en este partido, don Antonio Bono Luque, don Ricardo P. del Pobil y Chicheri y don Luis Altolaguirre Serveró.

Parece ser que la construcción de un refugio para los mendigos transeuntes en esta capital será pronto un hecho.

Persona cuyo nombre ignoramos, ha ofrecido á la Junta de protección á la infancia y represión de la medicidad, contruir á sus expensas el edificio para ofrecerlo en venta á dicha Junta luego de construido ó alquilárselo mientras se obtiene la cantidad necesaria para la adquisición.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 23.

Hasta seis tarde presentadas Congreso 20 actas.

Oficial Valencia acusa tranquilidad producido buen efecto formula solución.

Gobernador Málaga manifestado pesar temores celebrádose mintins republicanos sin novedad,

Tetuan salido tercera expedición licenciados. Confidencias ataques moros reducto Izaduz tuvieron 5 muertos.

Barcelona agrávase conflictos obreros huelga carreteros empeora carros circulan en grupos protejidos policia cerca hospital clínico huelguista coacciones cruzándose disparos con civiles sin resultado

Valencia mismas precauciones dias anteriores abiértose algunos establecimientos pero solo media puerta Calle San Fernando pequeña carga grupo arrojó rio cuba agua regar.

Buenos Aires aviador Newery cayose muerto,

Niza aviador Garros propónese atravesar Atlántico,

Paris fallecido Princesa Emilia Bordon.

Bolsa 80'00; 5'90.

Impta EL PORVENIR, Alfonso el Sabio 36.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria,—Camas, muebles, objeto de capricho — Depósitos de vidrios planos

HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vinos

importadores de cacaos procedentes de su factoria en Fernando Póo

ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO 26.—ALICANTE.

LA CERAMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla de para construcciones.

Hornos continúos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios sin competencia son los mas económicos.

FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono, 61 —DESPACHO.—Alicante Paseo de los Martires 55 bajo teléfononúm, 18.

ROSA LA VIUDA

Gran casa de comidas

— DE —

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
Servicio económico y esmeradísimo
Calle de San Fernando, núm 18.
ALICANTE

VIUDA E HIJOS DE GARCIA D. REYNER
Plaza de la Constitución, 6, Alicante
ALMACENES DE COLONIALES

Cacaos,
The,
Cafe,
Azucares

Selectos chocolates elaborados á brazo

CARNECERIA

Recomendamos al público la bien surtida carnecería de José Domenach calle de Bazán núm 63 y Alfonso el Sabio 11.

Carnes de primera de molla y con hueso.

Verdadero calzado
de Mallorca

Solidez elegancia y baratura
BOTELLA Nueva 18
ALICANTE

M. BURGUEROS

CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, forros elegantes, género res Pirineos.
Marineras para niños con adornos última moda.
Gorras para club de Regatas. Especialidad en las de militares. Hacienda y Correos.
Formas modernas para Chofeurs y Cocheros,

Casa fundada en 1854. Calatrava, 16, Alicante.

¿Quiere usted beber sin miedo?

— EN EL ELEGANTE Y ORIENTAL KIOSCO DE —

TOMÁS CASANOVA

—PLAZA DE CASTELAR—

Se sirven los mas renombrados refrescos y aperitivos con agua filtradada y esterelizada por el filtro mas moderno que se conoce sistema NORDTMEYER BERKEFLD.

Apesar de estas ventajas higiénicas que el Sr. Casanova ofrece al público los precios dichas bebidas son los mismos de siempre.

PLAZA DE CASTELAR A LA ENTRADA DEL PASEO DE MENDEZ NUNEZ

LA MUNDIAL

— Sociedad Anónima de Seguros —

DOMICILIO: MADRID, CALLE DE ZORRILLA, 11

CAPITAL SOCIAL (1) 1.000.000 *de* PESETAS *suscripto*
250 000 *de* PESETAS DESEMBOLSADO

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio da 1909 y 1.° de Abril del 912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento
EFECTUADOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

Conforme á la Ley de Seguras de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Supervivencia, Prevision y ahorro

—SEGUROS DE GANADOS—

Robo, hurto y extravio **Muerte e inutilización**

Sucursal en Valencia: Llano del Remedio, esquina Colón.
Despacho auxiliar de ALICANTE: Mártires, 55.

Consejero regional: D. José Pérez Asencio

(1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de a912.

Ferretería, Quincalla y Perfumería

E. BOTI CARBONELL

Mayor, 10, 18 y 17 Méndez N.—Alicante.

Vendimias

Aleguran las tijeras para ésta, á 8 ptas. una docena.

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Bateria de cocina. Herramientas. Maletas y Bolsos de viaje. Cepilleria. Vinos de Jeréz secos, dulces y el añejo esterelizado especial para los convalecientes.

VINOS FINOS LEON DUPUY ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLÓNS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES

TINTOS-VINAGRES-FINOS DE MESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890. etc. etc —Mistelas blancas y tintas Moscatel.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida **Seguros contra incendios**

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez, 42 y D. JUAN LLORCA, San Fernando, 30,